



# Lic. Arturo Pérez Behr

**Lic. en Comercio Exterior y Aduanas por la Universidad Iberoamericana.**

Estado civil: casado. Cédula Profesional: 3203281.

Facebook: ArturoPerezBehr  
X: @Perez Behr  
LinkedIn: Arturo Perez Behr

aperez@grupologix.com

Nací en la ciudad de Tijuana, B.C. el 21 de junio de 1974. Cursé la Licenciatura en Comercio Exterior y Aduanas en la Universidad Iberoamericana, teniendo siempre en mente crear proyectos que abonaran al crecimiento económico de nuestro país.

A finales de la década de los 90, establecí una sociedad, formando la empresa Grupo Logix, centrada en la Logística Aduanal Inteligente y que por más de 20, años ha brindado servicios de Comercio Exterior a través de operaciones simples, ágiles y confiables.

Actualmente, Grupo Logix cuenta con más de 100 colaboradores a través de sus sucursales ubicadas en las ciudades de Tijuana, Ensenada, Mexicali, en Baja California; Manzanillo en el estado de Colima; y la ciudad de San Diego, California. Ha sido ganadora de premios por excelencia logística a nivel nacional. Cuenta con las certificaciones: ISO 9001:2015, Operador Económico Autorizado (OEA) y NMX - R - 026 SCFI:2016.

Ha sido precisamente mi pasión por el Comercio Exterior y la experiencia adquirida a lo largo de estos años, lo que me han motivado aceptar diversas invitaciones y formar parte de proyectos tanto en el sector privado como en Gobierno.

**Secretario Desarrollo  
Ecnómico XXIII  
Ayuntamiento de Tijuana**

Periodo: 2019 -2021

Durante el XXIII Ayuntamiento de Tijuana, que encabezó el entonces presidente Arturo González Cruz, acepté su honorable invitación para estar al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico de dicha ciudad fronteriza.

# Logros

- La desaceleración económica mundial provocada por la pandemia COVID-19 se vio reflejada en todos los hogares; las MIPYMES fueron las principales afectadas en nuestra ciudad, por lo que implementamos el “Plan de Reactivación Económica (PRET)”, mediante el cual llevamos a cabo acciones específicas para mitigar las afectaciones ocasionadas por la Pandemia.
- Apoyamos a 5 mil empresas en la elaboración, capacitación y canalización de los protocolos de seguridad sanitaria para la reapertura de los micros, pequeñas, medianas y grandes empresas, como parte de “La Nueva Normalidad” implementada por el Gobierno de la República.
- Fortalecimos el Comité Técnico del Fideicomiso de Fondos Tijuana, modificando el contrato del fideicomiso denominado Fondos Tijuana, y sus reglas de operación para brindar estos fondos con un sentido social y solidario; además ampliamos, la vigencia del periodo de aplicación de los recursos y facilitamos los requisitos para el acceso a créditos y subsidios.
- Se otorgaron 179 apoyos económicos con una inversión de más de 26.8 millones de pesos, beneficiando a 67 mil 38 emprendedores de manera directa y 233 mil indirectamente; además se brindaron 24 subsidios para apoyos de proyectos estratégicos en la ciudad con una inversión de 24.1 millones de pesos.
- Tijuana se acreditó ante el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), bajo el folio SINCA\_NSS\_19\_00027; siendo uno de los 40 nodos de impulso a la economía social y solidaria que existen en el país.
- Otorgamos 130 créditos del fideicomiso denominado Autoempleo, por un monto total de 1.3 millones de pesos destinados principalmente al desarrollo de actividades económicas de los sectores comercio y servicios con 70% y alimentos y bebidas con 25%.
- Logramos la certificación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) CNMR-02004-PS-01, validando con ello el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE; ello significó que Tijuana acreditó los estándares para otorgar todos los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo a través de una ventanilla única, un solo formato y un plazo máximo de 72 horas. Así, ayudamos a más de 219 personas emprendedoras con asesoramiento para la apertura de nuevas unidades de negocio.
- Mejoramos el programa Fastlane, con la derogación de la Norma Técnica 27 que lo regulaba y la creación de un reglamento, facilitando la expedición de permisos y eliminando irregularidades en el uso de los pases médicos. Así contribuimos un cruce fluido y ágil.
- Modernizamos la caseta del carril médico mediante un servicio de lectura digital.
- Implementamos un programa de promoción y retención de inversión; apoyamos en la consolidación de más de 60 empresas, cuya inversión superó los mil 174 millones de dólares, generando 17 mil 230 nuevos empleos tan sólo en el 2020.